

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.197

Segovia.—Sábado 13 de Mayo de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Un intento de película española

Por DIONISIO PÉREZ.

Para hacer propaganda del libro español, o mejor dicho, para dar idea a los extranjeros de los tesoros de arte, de belleza, de suntuosidad, de buen gusto, que los españoles de los siglos XIII al XIX acumularon, escribiendo y miniando códices e imprimiendo libros, se ha intentado hacer una película, que ha resultado bastante mediocre. Con algunos remedios se procurará utilizarla, pero valdría más que se la condenara a ser destruida y olvidada.

Coincide, precisamente, este nuevo fracaso de la cinematografía española, cuando se pone al servicio de la propaganda nacional, con un alentamiento en varios países de la utilización de las películas como instrumento de Gobierno, como elemento de acción política. No anda lejano el día en que cualquiera de estos países, sometidos al régimen del Estado-Providencia, incorpore a su poder ejecutivo un nuevo secretario con el nombre de ministro del Cine y organice toda una burocracia y toda una tecnocracia dedicadas a decretar, administrar, inspeccionar, controlar y producir películas cinematográficas. El cineasta, funcionario del Estado, será la consecuencia lógica de esta conversión del novísimo arte de la pantalla, de diversión popular que fuera hasta hoy, en instrumento político, que será desde mañana o que ha comenzado a serlo ya en diversas naciones al mismo tiempo.

Propaganda política, aunque disimulada y arera, fueron muchas de las películas que el pueblo español contempló y pagó, como si hubieran sido producciones de arte desinteresado e indiferente. Propaganda política son las «biografías vivientes» que ha comenzado a reconstituir una Compañía cinematográfica inglesa. Ya se anuncia la exhibición en Londres, Roma, Berlín, y París el mismo día de la «Vida de Mussolini», en la que ha colaborado el propio Duce, con la asiduidad, la paciencia y el fervor cineático con que hubiera podido hacerlo el mejor comediante de Hollywood.

Al estadista italiano no le ha perseguido pueril que se hayan reconstituido su niñez y su mocedad y que se hayan materializado recuerdos de actos suyos, en que sus contemporáneos no repararon, pero que ahora aparecen como reveladores del prodigio que prometía aquel niño testarudo, rebelde a los caprichos de su maestro, o el joven orador de mítines populares y colaborador de diarios socialistas. Tras la vida de Mussolini, la Compañía inglesa intenta reconstituir las de Briand, Poincaré, Hindenburg y otros, de acuerdo con los propios interesados o con sus sucesores.

Más descarada será la propaganda que se hará por el mundo con la película filmada en Turín con el título «Camisa negra». «Camisa negra» es la historia, un poco novelada y poeizada de la dictadura italiana desde que Mussolini comienza a exaltarla, como único remedio al extraño ideológico, a las perturbaciones sociales y a las penurias económicas que la guerra había producido en Italia.

En Alemania, apenas dueño Hitler del Poder que codiciaba, ha ordenado y planeado y casi dirigido y representado una película glorificadora del régimen recién constituido. Se titula «Blutendes Deutschland», que se traduce por «Alemania sangrante». Todo el proceso de la pasada guerra desfila en la pantalla, desde la Alemania imperial de 1914, dando una nueva interpretación de los sucesos históricos, acomodada a las necesidades de la nueva política. Así, la guerra se pierde, no por agotamiento de la nación cercada y ais-

lada del mundo, ni por superioridad de las fuerzas aliadas enemigas, sino por traición de los revolucionarios alemanes en complicidad con los mercaderes judíos que desmoralizaron al ejército con sus propagandas y enervaron y paralizaron su acción. «Puñalada en la espalda», se titulan los cuadros compuestos con escenas de propagandas pacifistas. Y luego, forzada Alemania a firmar el Tratado de Versalles, se recogen en la película, con la fuerza de síntesis asombrosa, que constituye el misterioso encanto y la sugestión del cine, todas las amarguras, todas las humillaciones, todas las angustias, todos los empobrecimientos del vencido, para venir a parar en que ha llegado a mesas y en que se acerca el momento de la redención.

La Sociedad de Naciones, que tiene constituida una sección dedicada al cine, no advierte la trascendencia, el peligro de que cada Gobierno malaventurado, utilice el cine para mantener con propagandas políticas los rencores que dividen a los pueblos y los ponen en trance de despedazarse en nuevas guerras? Son numerosos ya los tratadistas de filosofía y sociólogos y escritores que comienzan a advertir la enorme influencia que el cine ejerce en nuestra harto deleznable civilización.

«Es indiscutible—escribió hace pocos días Emile Vuilleumoz—, que para los espíritus sencillos, la influencia moral de este universo de fantasmas, que es el cine, es agobiadoramente decisiva. Estos seres de fisonomías atrayentes, de siluetas energicamente dibujadas, de voces recias; estos hombres y mujeres, cuidadosamente seleccionados para encarnar ideas y sentimientos elevados a alta tensión; estos rostros mostrados en plena luz y acercados, agigantados siempre que parece preciso, como si se dirigiera a cada espectador, aparecen poseídos de una autoridad soberana que somete a la muchedumbre sugestionada. El actor de teatro carece de esta potencia milagrosa, porque ha de diluir, durante varias horas, su fúido vital para animar largas escenas y actos enteros, moderando y casi anulando el «don de sí mismo». En el cine, por el contrario, la «camera» no capta sino minutos fugitivos de exaltación, explosiones de pasión, deslumbramientos de relámpagos morales, corto-circuitos de amor y paroxismos de odio. En el cine hay como un supervoltaje de la emoción humana, que permite al comediante ejercer una influencia sobre la muchedumbre que no lograría nunca en el teatro.»

Lo lamentable, lo doloroso, es que esta influencia se ponga al servicio de desafueros de la política o de codicias de empresarios. Y más lamentable aún que en España, cuando queremos hacer el cine-escuela, el cine-documental de propagandas nobles, como esta intentada del tesoro nacional encerrado en nuestras bibliotecas, no hayamos acertado a sugerir emoción ninguna ni a despertar admiración ni a avivar la curiosidad de quienes hayan de aburrirse en España y en América contemplando esta desdichada película...

Jurado mixto de peluqueros en Segovia

En la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 10 de los corrientes, se inserta el orden ministerial del departamento de Trabajo, por la que, y atendiendo a la petición de la Federación Española de Obreros Peluqueros y Barberos en general, se constituye en Segovia un Jurado mixto de Servicios de Higiene (Sección de Peluquerías), integrado por cua-

tro vocales de cada representación, adscrito a efectos administrativos a la Agrupación de Jurados que existe en Segovia; concediendo un plazo de veinte días para la inscripción en el Censo electoral social de las entidades patronales y obreras con derecho a la elección, pasado el cual será fijado el en que habrán de realizarse las elecciones para la designación de los vocales.

La Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia pone a disposición de los señores patronos barberos de Segovia los servicios de asesoramiento de que dispone para sus asociados.

El secretario,
MARIANO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.

Ortega y Gasset califica de maniobra impunita la revocación del auto de procesamiento contra el señor Menéndez

Madrid, 12 (7 t.).—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset va a dirigir un ruego al señor Azaña para que explique en qué se ha fundado el Gobierno para designar al señor Anguera de Sojo para el cargo de fiscal de la República.

Le sorprende que un Gobierno izquierdista entregue tales funciones a una personalidad notoriamente conservadora.

También hará ver la maniobra impunita que a ojos de la opinión se acaba de efectuar con motivo de la apelación de un auto para procesar al ex director general de Seguridad, señor Menéndez, que a su juicio es una de las más desenfundadas estrategias impunitas que se han realizado en el régimen monárquico y en el actual.—MENCHETA.

SASTRERIA GARZON CERVANTES, 11

Hace falta buenas oficiales de americanas.

RIPIOS FESTIVOS

Tenemos en pleno triunfo, según veo,
el hockey, tennis, fútbol,
el base-ball y el boxeo,
y como son los deportes
«epitantes»,
eclipsan los deportistas
a los hombres importantes,
ya que España va siguiendo
por la ruta
del progreso, porque impera
por aquí la fuerza bruta.
El «saber», que hace ya tiempo
no progresa,
va pasando a ser ahora
plato de segunda mesa;
la ciencia se va quedando
casi ciega;
sólo triunfa Ara, Yrigoyen,
Zamora, Uzcudun u Ortega.
No se ven para los sabios
horizontes,
y se oscurece Cajal
ante zafios mastodontes,
y si un profesor cualquiera
pasa apuros,
un boxeador, en dos horas,
cobra cinco o seis mil duros.
Los padres de los muchachos
son muy brutos
al llevar a sus mocetes
a Academias o Institutos,
ya que la ciencia, está ahora
en los brazos
que se educan... para dar
manopros y puñetazos
o en los pies del futbolista;
nada, nada;
se precisa cultivar
la «científica» patada.
¿Que uno vence en el torneo?
está bien;
¿Que no vence?, pues en paz;
cobra su sueldo y... amén.
¿Que no hay cerebro? A dormir
muy tranquilos,
que para eso, la materia
pesa ciento veinte kilos.
¿Que el chico es flaco? No importa;
lo primero
es, dejarse la coleta
y «estudiar» para torero;
¿que el chico es cobarde, pero
tiene voz?
sirve para... jabalí,
pues la carrera está atroz.
¿Que el chico es un ignorante,
ni es deportista elegante
ni es artista
ni siquiera bachiller
pero... tiene larga vista?
¡¡ya está en camino de ser
...personaje socialista!!

LUISITO DE PARBDES.

Reunión de los ministros socialistas

Un miembro muy calificado de la minoría dice que sería una cobardía abandonar al Gobierno, contando con mayoría absoluta

Madrid, 13.—A las siete de la tarde se reunieron en una de las Secciones del Congreso los tres ministros socialistas, la Directiva de la minoría parlamentaria y el Comité ejecutivo del partido.

Al terminar la reunión una hora más tarde, el señor Ruiz del Toro facilitó la siguiente nota:

«A instancia de los ministros socialistas se reunieron conjuntamente con ellos la Directiva del grupo parlamentario y la Comisión ejecutiva del partido.

Examinóse la situación política creada por la obstrucción parlamentaria, que tiende actualmente a cerrar el paso al proyecto de ley relativo a Ordenes y Congregaciones religiosas, habiendo sido absoluta la unanimidad de criterio de todos los reunidos al apreciar los diversos aspectos de este problema.»

Los periodistas preguntaron al señor Ruiz del Toro si se reuniría la minoría, y contestó negativamente.

Alrededor de esta reunión giraron diversos comentarios, circulando rumores sobre los acuerdos que se adoptaron en la misma, y que precisamente por su verdadera importancia no fueron facilitados a la Prensa.

Los periodistas inquirieron de diversos y caracterizados diputados del partido para que les ampliaran la nota facilitada al terminar la reunión; pero todos guardaron una inquebrantable reserva.

Al abandonar la Cámara el ministro de Trabajo, los informadores sostuvieron con él el siguiente diálogo:

—¿Puede usted decirnos algo de la reunión del Comité ejecutivo del partido y del grupo parlamentario?

El ministro dijo:

—¿No les han facilitado a ustedes una nota?

—Sí; pero esa nota no dice nada.

—Pues aun dice más de lo que yo quería que dijese.

También los periodistas preguntaron a los señores Prieto y De los Ríos, comentando la referencia facilitada en la parte que se refería a la obstrucción que cómo pensaban salir de ella, y los ministros contestaron:

—No hay nada más que una forma: con los votos.

Los informadores interrogaron también a un miembro muy calificado que asistió a la reunión a que venimos haciendo referencia, y éste dijo lo siguiente:

—Sería una gran cobardía en los momentos actuales abandonar el Gobierno, contando éste como cuenta con la mayoría absoluta de la Cámara.

Un grave suceso en el matadero de Madrid

Madrid, 12 (7 t.).—Esta mañana ha ocurrido un grave suceso en el matadero nuevo. Todos los días acostumbraba un individuo llamado Miguel Hernández Peña, conocido por el Torerillo y apodado el «Verduras», a saltar por una ventana, en compañía de un amigo, al patio donde se guardan las reses, entreteniéndose en lidiarlas.

La Guardia civil venía persiguiéndole.

Hoy el cabo de la Benemérita Juan Motejón, le siguió la pista, y el amigo de Miguel, dándose cuenta del cabo, huyó; no así aquél que se vio sorprendido al ver encima al guardia. No obstante intentó darse a la fuga,

pero, al ir a salvar una tapia, el cabo le asió de un pié, no consiguiendo detenerle.

Emprendida ya en firme la huida, el guardia le dió el alto y como no se parase le hizo un disparo de pistola que lo tendió en tierra, mortalmente herido. El proyectil le entró por la espalda y le salió por el pecho. Miguel murió instantáneamente.

Con este motivo se armó un gran escándalo en el matadero, viéndose precisada la Guardia civil y los guardias de Seguridad a dar varias cargas para despejar.

Al poco tiempo se originó una colisión entre el personal del matadero y un grupo de obreros, porque unos aplaudían el proceder del cabo, que dió muerte a Miguel y otros, por el contrario, lo condenaban. A consecuencia de la discusión resultó herido gravemente de una puñalada en la espalda un individuo cuyo nombre se desconoce. También se desconoce el nombre del agresor.—MENCHETA.

El proyecto de desviación del ferrocarril desde La Losa a La Granja y de La Granja a Segovia

San Ildefonso, 13.—El alcalde, señor Gómez Ortega, ha hecho interesantes declaraciones en relación con las aspiraciones de esta población de desviación del ferrocarril desde la estación de La Losa. La petición ha pasado desde el ministerio de Obras públicas a la oficina de enlace. El alcal-

¿ARMAS DESTINADAS A LOS MONÁRQUICOS ESPAÑOLES?

Copiamos de «El Sol»:

«París, 12 (11 n.).—Comunican de Cannes que se ha descubierto un grave asunto de comercio clandestino de armas con España por dos inspectores de la Comisaría especial. Hasta ahora se había guardado un silencio absoluto sobre este asunto; pero la detención de dos individuos ha desgarrado el velo de la historia de unos hechos que se registraron hace meses.

En Julio de 1932, durante una inspección de vigilancia en diversas ciudades de la costa, el inspector principal señor Roustand, de la Comisaría especial de Cannes, se enteró de que se tenían sospechas de que diversas personas se entregaban al tráfico de armas por cuenta de una cierta Sociedad española. Se hablaba especialmente de tres individuos, Brick, gerente de un garaje llamado Palm Beach, situado en La Croisette; León Albin, que vivía en el palacio de La Fou-Maubour, y del propietario de este último, señor Martínez de la Riva.

So pretexto de examinar su situación, diversos extranjeros fueron citados en la Comisaría especial, y un ruso cuyo nombre no se ha dado a la publicidad fué interrogado con bastante detenimiento. Había trabajado durante varios meses en casa del señor Brick, en el garaje Palm Beach. Interrogado, declaró: «Mi patrono Brick me había rogado que le ayudase a trasportar cajas que tomábamos de algunas villas de Jean Les Pins o Antiles; pero dichas operaciones de trasportes nocturnos estaban rodeadas de gran misterio. Las cajas eran conducidas en bote a bordo del yate del señor Martínez de la Riva, que solía situarse a la altura de la punta de la isla Sainte Marguerite.

Albin, secretario del señor Martínez, dirigía las operaciones. Intrigado por estos frecuentes trasportes, quise salir de dudas, y una noche, simulando una caída cuando operábamos en una villa del cabo de Antiles, dejé caer una caja pesada que llevaba a cues-

La más elegante.
La más barata.
La mejor.
...la única
Camisa para caballero
Camisa Palma
Venta exclusiva en Segovia
Casa Mayo
ISABEL LA CATOLICA, NUM. 12

de se entrevistó en Madrid con los miembros del Consejo de Administración del Patrimonio de la República, quienes acogieron favorablemente la idea. La desviación consistiría en que el ferrocarril desde La Losa pasara por Balsain a La Granja, yendo a Segovia después. Se cree que este pequeño aumento de distancia intercalando dos estaciones sería compensado con el aumento del tráfico por las explotaciones forestales de la importancia de los pinares de Balsain y la industria vidriera. Para el turismo las ventajas serían considerables, ya que la desviación supondría la comunicación rápida con Madrid, permitiendo a los madrileños el disfrute de las bellezas naturales y artísticas de La Granja.

El Ayuntamiento ha recabado el apoyo del Municipio de Segovia para el logro de las aspiraciones de La Granja, que reportarían cuantiosos beneficios a la localidad.

En posesión de estos informes, la Policía continuó sus investigaciones, descubriendo el paradero de un cuarto individuo llamado Swicki, propietario de un terreno de tenis en Jean Les Pins. Se hablaba de que Brick estaba en Niza. Se practicó su detención y fué trasladado a Cannes, donde ha hecho las declaraciones precedentes. Según sus manifestaciones, así como las de Albin, se ha efectuado en diversas veces el embarco de 66 cajas que contenían ametralladoras, municiones, fusiles y bayonetas. El yate de Martínez de la Riva llevaba las cajas a los monárquicos españoles. Albin ha sido detenido. Los otros dos han sido trasladados a Grace, donde el Juzgado ha comenzado las diligencias oportunas.

Se considera inminente la detención de Martínez de la Riva.»

Acerca de la dimisión del señor Carner

Madrid, 12.—«El Imparcial» ha publicado el siguiente suelto: «El señor Azaña, jefe del Gobierno, guarda cuidadosamente una carta de don Jaime Carner, ministro de Hacienda, en la que le anuncia la dimisión irrevocable de su cargo, por la imposibilidad física de desempeñarlo. En la carta expone el deseo de que su dimisión se haga conocer a la opinión pública.

El señor Azaña aun no ha cumplido el ruego del señor Carner, pese a que la carta está en su poder desde hace algunos días.—MENCHETA.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor el siguiente programa: 1.º Los cadetes de Rusia, pasodoble.—Monckton. 2.º Luisa Fernanda, selección.—M. Torroba. 3.º La del Soto del Parral. 2.ª parte.—Soutullo y Vert. 4.º Aux Bords du Sébaou, canto árabe.—Sellenik. 5.º Canción y danza rusa de la revista «Gol».—Guerrero. 6.º La boda de Luis Alonso, intermedio.—Jiménez.

TEATRO CERVANTES
HOY, SABADO, 13 DE MAYO DE 1933
Enfermeras de guerra
MAÑANA DOMINGO, 14 DE MAYO DE 1933
GRETA GARBO
EN
Inspiración
Y UNA COMICA EN DOS PARTES DE RISA



EL ENFERMO: ¡Mujercita amada!... ¡Angel de bondad!... ¡Flor de dulzura!...
—EL DOCTOR: Lo que me temía, el delirio.

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueba definitivamente la ley del Tesoro artístico, con aplicación del "quórum", en el que obtiene el Gobierno sólo un voto de mayoría

Prosigue la discusión de este proyecto, artículo 32.

El señor Arranz defiende un voto particular.

Lamenta el señor Arranz la forma en que se discuten los voton particulares, y sobre todo el del señor Baeza Medina, que ha modificado el dictamen hasta el punto de refundir cuatro adicionales.

Luego se ciñe a un voto, en el que pide que a los miembros de las disueltas Congregaciones se les restituya los bienes aportados al ingresar en las mismas.

Esa devolución a las disposiciones a cabo con arreglo a las disposiciones legales.

También impugna lo que el Gobierno llama libertad de enseñanza, que es una ofensa a los sentimientos religiosos de los ciudadanos. No comprende ni cree que pueda substituirse la enseñanza con la rapidez y acierto que preconiza el Gobierno.

Le contesta brevemente el señor Sapiña, defendiendo la refundición de los artículos y el propósito del Gobierno, que la mayoría alienta, de substituir la enseñanza religiosa.

Rectifica el señor Arranz y pide votación nominal.

Queda desechada por 165 votos contra 41.

El señor Salazar Alonso explica por qué votaron la propuesta del señor Arranz, y dice que no podían hacer otra cosa tratándose de un voto particular, coincidiendo con el que ayer el defendiera. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Se pasa a la discusión de enmiendas por no haber más votos particulares.

El señor Horn defiende una.

En votación ordinaria queda desechada, por 66 votos contra 18 y 12 abstenciones.

Defiende otra enmienda el señor Horn, y se vota nominalmente. Se desecha por 139 votos contra 33.

El señor Horn defiende la tercera enmienda, y se desecha por 209 votos contra 22.

Se desecha la cuarta enmienda del señor Horn en votación nominal.

El mismo diputado pasa a defender la quinta, y es abuchado por la mayoría teniendo que intervenir la presidencia para reclamar orden.

En votación nominal es rechazada por 235 contra 27.

Otro «quórum»

El presidente dice que se va a proceder a la votación definitiva de la ley de Protección al Tesoro artístico nacional, ya advierte que sobre tal asunto no puede haber ya discusión.

El señor Gómez Rojí hace constar que la votación de esta ley no fue reglamentaria, porque no se discutió el dictamen artículo por artículo, y desea que conste su protesta en el «Diario de Sesiones».

Los señores de la mayoría se pueblan de diputados. Los diputados y demás oposiciones se ausentan del salón.

El proyecto, sometido a votación definitiva, queda aprobado.

El presidente da cuenta del resultado de la votación en la siguiente forma: Señores que han dicho «sí»: 228. Señores que han dicho «no»: tres. Número de diputados de la Cámara: 451. Mitad más uno: 227. Queda, pues, aprobado el proyecto.

Sigue el proyecto de Congregaciones

Continúa la discusión de enmiendas, que sus autores defienden rípidamente, para dar lugar a las votaciones nominales.

El señor Gómez Rojí pidió que las Ordenes religiosas pudieran disponer de la propiedad de los bienes destinados por ellas a la industria o al comercio, tanto por lo que respecta a esta propiedad como a la facultad de su enajenación.

Se verifica nueva votación nominal, en virtud de la cual queda desechada aquélla por 117 votos contra 23.

El conde de Rodezno se refiere en otra enmienda al antiguo proyecto del Gobierno, que autorizaba la pro-

riedad de los bienes de las Ordenes religiosas. También es rechazada, así como otras de los señores Ortiz de Solórzano y Aizpún.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Se ha aplazado hasta el miércoles el empleo de la «guillotina»

Medida hora después de empezada la sesión en la Cámara, el señor Azaña salió del salón de sesiones y abandonó el Congreso. En los pasillos se aseguró que el señor Azaña se dirigía al domicilio del Presidente de la República.

A su regreso al Parlamento, el señor Azaña conferenció con varios jefes de las minorías gubernamentales y especialmente con el señor Ruiz Funes. Terminadas estas entrevistas, el señor Azaña pasó al despacho del señor Besteiro, con quien celebró una detenida conferencia.

Terminada la entrevista de los presidentes del Consejo y de la Cámara, pasaron al despacho de este último los señores Maura y Martínez Barrios, quienes venían de la reunión del Comité de los Cinco. La conferencia fué breve.

Al salir, los periodistas abordaron al señor Maura, quien manifestó:

—No hay «guillotina», señores.

—Entonces, ¿qué es lo que hay? —Pues muchas enmiendas y votos particulares que se irán discutiendo.

—¿Tampoco habrá «quórum»? —Naturalmente— replicó el señor Maura—; tampoco hay «quórum».

A nuevas preguntas, el señor Maura dijo que tampoco habría «guillotina» ni «quórum» el próximo martes.

El señor Martínez Barrios se limitó a decir:

—Lo que únicamente aseguro es que hoy no hay «guillotina».

Se supo después que el Gobierno había acordado fijar la fecha del miércoles para la aplicación de la «guillotina».

Procedimientos para obtener el «quórum»

Al sonar los timbres para la votación del quórum, hubo un momento

de gran ansiedad en los pasillos de la Cámara, pues se llegó a pensar que no reuniría número suficiente de votos. Los mismos diputados de la mayoría dudaban del resultado, y durante el tiempo que duró la votación, se hicieron por los pasillos rebuscas y requerimientos para que entraran al salón de sesiones los que no estaban advertidos. El espectáculo fué muy curioso, pues se observaron, como diversos amigos del Gobierno, iban de un lado para otro solicitando votos, especialmente de los diputados que, por no pertenecer a ninguna minoría, suponían dudosos. Incluso se requirió de una manera insistente al señor Balbontín para que no dejara de votar, aunque fuese en contra, ya en el cómputo contaban lo mismo los votos en pro y en contra. Al señor Balbontín se le expusieron diversos razonamientos, para que votara, presentándole incluso el ejemplo de Rusia, donde se habían tomado determinadas medidas en relación con el Tesoro Artístico.

Se comentó también que el Gobierno aplazara a toda clase de procedimientos para conseguir la mayoría, hasta el punto de que, a un diputado, se le hizo venir a votar, a pesar de haberse verificado por la tarde el entierro de su madre. También fué objeto de comentarios el que, siendo ayer día de pago de las dietas de diputados, se habían dado órdenes de aplazarlo hasta el miércoles de la semana próxima, y muchos compañeros en esta fecha con la señalada para la aplicación de la «guillotina» al proyecto de Congregaciones.

Al conocerse que el «quórum» se había obtenido por un voto favorable, a este voto se le llamó el «quórum del triunfo». En las oposiciones causó gran regocijo, pues la votación había descendido de 236 el día pasado, a 228, en el de ayer. Todos coincidían en que un Gobierno no puede seguir con un «quórum» así, que vea a revelar que el Gobierno vive en precario. Los mismos diputados de la mayoría se mostraban apesadumbrados por el resultado, pues esperaban haber obtenido mayor número de votos. Sin embargo, sostenían que el Gobierno había triunfado, aunque fuera por tan escasa diferencia, y, por tanto, no se le podía pedir la dimisión. Por otra parte los señores Lerroux, Maura, Martínez Barrios, Alba y otras personalidades de la oposición no ocultaban su satisfacción, y algunos auguraban ya escasa vida al Gobierno.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde y asistieron los señores Artalejo, Muñoz, Guajardo, Fernández, García, Riesco, De Frutos y Olalla.

Las escuelas del barrio de San Lorenzo

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se da lectura a una disposición de la «Gaceta» donde se consigna la subvención que el Estado concede por la construcción de las escuelas del barrio de San Lorenzo.

A este propósito el señor Riesco dice que el Consejo local, de acuerdo con la Inspección, ha señalado el próximo martes, a las once de la mañana, para la inauguración de dicho grupo escolar.

El señor Artalejo no está conforme con la fecha y quiere que, ya que no puede esperarse a las ferias, al menos se designe un jueves o un día de fiesta para que el pueblo pueda asistir a la inauguración.

El señor De Frutos califica de urgente el traslado y afirma que la inauguración de un grupo escolar no es un festejo.

Interviene el señor Riesco y dice que no tiene inconveniente en ponerse al habla con la Inspección de Enseñanza para determinar nueva fecha. Por tanto, de este trámite previo, depende el día que ha de celebrarse la citada inauguración que, con mucho sentimiento del señor Artalejo, no puede figurar como festejo en las grandes ferias y fiestas que nos está preparando la Corporación municipal.

Un oficio de la Alcaldía de San Ildefonso

Se da lectura a un oficio enviado por el Ayuntamiento de San Ildefonso, pidiendo que éste de Segovia, se adhiera al acuerdo de aquella Corporación, solicitando del ministro de Obras públicas, la construcción de un ramal del ferrocarril de Villalba-Segovia con desviación por La Losa, para unir al citado pueblo de San Ildefonso con la capital.

El Ayuntamiento de Segovia se adhiera a esta petición que tan grandes ventajas había de reportar al inmediato pueblo de San Ildefonso.

A comprar colgaduras

Se aprueba una propuesta del alcalde referente a la necesidad de que el Ayuntamiento adquiere unas colgaduras que vengán a sustituir a las que se perdieron en el incendio de la torreta derecha de la Casa Consistorial.

Perpetuidad de un nicho

Lo solicita don Laureano Cámara Barrero, accediendo a ello, previo el pago del canon correspondiente.

Estado de fondos

Hay varios ruegos, principalmente

relacionados con el servicio de limpiezas y termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 4.298.82 pesetas.

Otro gran mitin agrario en Valladolid

Asistirán casi todos los diputados de la minoría

Como consecuencia de los acuerdos tomados en Madrid por el Consejo Nacional de la Confederación Española de Derechas Autónomas (C. E. D. A.), Acción Popular en Castilla ha organizado otro importantísimo acto de carácter agrario, en Valladolid, que servirá a la vez de homenaje de simpatía y afecto a los concejales agrarios de la provincia.

Al efecto asistirán todos los concejales elegidos con tal carácter, que ascienden a 422 en la provincia, obsequiados con un vino de honor en los salones de Acción Popular, el cual será ofrecido por el presidente de dicha entidad y delegado de la C. E. D. A. para la región leonesa, señor Mañueco.

A las cuatro de la tarde se celebrará el gran mitin agrario, en el que tomarán parte don Antonio Royo Villanova, diputado por Valladolid; don Dimas de Madariaga, diputado por Toledo y presidente de Acción Obrera; don José Martínez de Velasco, diputado por Burgos y jefe de la minoría agraria, y don José María Gil Robles, diputado por Salamanca y presidente de la C. E. D. A.

Han prometido su asistencia, además de la casi totalidad de las organizaciones afiliadas a la C. E. D. A. en la región, la mayoría de los diputados de la minoría agraria, por lo que el acto se espera revista una grandiosidad poco común.

Se ha comenzado la distribución de invitaciones, y sobran los pedidos que se espera sobrepasen con mucho la capacidad de la plaza de toros por lo que habrán de ser habilitados otros locales colindantes. Continuamente la Comisión organizadora está recibiendo cartas y pedidos. Estos deben hacerse a la Comisión organizadora del gran mitin agrario, Acción Popular, Riego, 4, principal, o por teléfono, al número 1450.

Un voto de censura contra el ministro de Agricultura

Madrid, 13.—Por iniciativa de los radicales, se redactó ayer el siguiente voto de censura contra don Marcelino Domingo:

«La orden del ministerio de Agricultura disponiendo la constitución y funcionamiento del Jurado mixto de la Propiedad rústica de Salamanca, a pesar de que en la elección de vocales arrendatarios del mismo se han redactado numerosos delitos de falsedad en documentos públicos, por los que se tramitan 58 sumarios contra los presidentes y secretarios de otras tantas sociedades obreras, suponen una manifiesta imprevisión por parte del señor ministro de Agricultura, el cual, después de conocer los hechos, ordenó el funcionamiento del expresado organismo, cuyo origen ilegítimo le incapacitaba y le impedía para realizar la misión que le está encomendada por la ley.»

En su consecuencia, los diputados que suscriben ruegan a la Cámara acuerde que no puede ni debe continuar el funcionamiento del Jurado mixto como el de que se trata, cuyos vocales arrendatarios han sido elegidos mediante falsedades comprobadas, pues, además de infringir con ello preceptos legales de terminante aplicación, implicaría aquel funcionamiento la vulneración de las más elementales normas de ética comunes y esenciales a todos los partidos políticos y organizaciones, cualquiera que sea su clase.»

Firma en primer término el diputado don Tomás Marcos Escribano y lo suscriben representantes de todas las oposiciones. Por tratarse de un voto de censura necesita la firma de cincuenta diputados y que éste sobre la mesa cinco días. Las cincuenta firmas fueron recogidas ayer tarde y el documento se entregó al presidente de la Cámara por la noche. Ahora se cursarán comunicaciones urgentes a todos los diputados para que tengan conocimiento de ello. Según determina la Constitución, la proposición se discutirá a los cinco días y necesita la mayoría absoluta para su aprobación. En caso de que se aprobara implicaría la dimisión «ipso facto» del ministro.

Comisaría de Vigilancia de un detenido

En la Comisaría de Vigilancia nos comunicaron esta mañana que había sido detenido en Segovia Enrique Navajo Samaniego, que está reclamado por el Juzgado número 4 de Madrid. El detenido ha pasado a la cárcel.

Se venden

terneras seleccionadas desde 100 pesetas a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Víctor Martín, en Sebácor, Sucursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71.239, Víctor Martín.

Del natural

Gentes del pueblo en Palacio

Por HIPÓLITO LEÓN JORDÁN.

Cuando se ha visto bastante y como suele decirse se está un poco de vuelta de unos cuantos viajes emocionales a diversas regiones del mundo material y de espíritu, no constituye ninguna necesidad apremiante el trasponer los umbrales de un gran palacio, siquiera sea éste tan grande y tan prestigiado por la tradición y el dicho, como el antiguo palacio real de Madrid.

Fuéredespués por nuestra parte que la virtud o el defecto de madrugar en este Madrid noctámbulo, nos colocara como por ensalmo en la calle de Bailén en un domingo abrilero, no más tarde de las nueve, para que faltos de orientación momentánea y predisuestos por misteriosa situación del ánimo, al estatismo paciente del que no sabe qué hacer, formásemos en la cola decamétrica de los alucinados y curiosos.

Entre un señor con aire de burócrata, muy atildado y escalafonado, y un tipógrafo juicioso y afiliado a la Casa del Pueblo con su correspondiente «compañera», armados de paciencia y de periódico para emprender la lectura más minuciosa e inútil de nuestra vida, dejamos transcurrir dos horas largas.

Salpimentaron las vaciedades del diario, las opiniones y comentarios de mis vecinos, reincidentes en esto de «ver Palacio». Se expresaba el burócrata con aires de gran señor, conocedor autorizado del Alcázar, lo cual sería inocuo si a veces no se extendiera en divagaciones acerca de Arte e Historia, poniendo en su entonación y hasta en sus ojos esas extrañas hipérbolas de que tan hábilmente se vale nuestro meridional temperamento para suplir, no sin gracia, la falta de una prestancia, auténtica y legítima.

Por el contrario, el obrero no se ruborizaba en afirmar que... sí... que estaba bien... pero no tanto como la gente decía.

Le miraba el burócrata con un desdén casi olímpico que el proletariado en cuestión no se cuidaba de captar. Y yo, sabiendo lo suficiente acerca de mis vecinos, me interesé mucho más por la insensibilidad honrada del segundo, que por la admiración exagerada del primero.

Decía el burócrata: «Sólo al visitar Palacio se tiene una noción aproximada de la grandeza y la belleza misma.»

Y replicaba el tipógrafo: «Sí, mucho lujo, naturalmente; lujo y riqueza por todas partes; en las paredes, en las arañas, en los muebles, en el piso y hasta en el techo. Pero a mí me gusta más El Escorial, y Aranzue. Palacio no tiene nada de particular. Yo vuelvo, por traer a ésta, y señalaba a su mujer.»

Al fin nos llegó el turno y atravesamos la plaza de la Armería. El burócrata pasó enseguida otra compañía más lírica que la nuestra. Por el contrario, el tipógrafo se hallaba muy agusto a nuestro lado y con él recorrimos todos los espaciosos y deslumbrantes salones. En el descanso de la escalera de honor, todas las sillas de manos que estaban antes en las cocheras de Caballerizas.

—Litas—dice el tipógrafo a su mujer—. Por estos huecos se metían unas varas para llevarlas de un lado a otro.

—¿Y las llevaban personas?

—Claro; por eso se llaman sillas de manos.

—¿Caray, qué comodidad!

—Sí; para los que iban dentro.

—¡Naturalmente!

Al penetrar al primer salón la «compañera proletaria», se quedó un poco confusa. Naturalmente, no había visto jamás una habitación así.

Y mientras observamos los sucesivos salones, no puedo desentenderme de recoger los diálogos de estas auténticas gentes del pueblo, cuya reacción anímica es más curiosa que todo lo que me rodea.

—¿Te gusta?—le pregunta su marido.

—Claro... como que está bien!

—¿Cambiarías tu casa por este palacio, ¿verdad?

—Chico... según; aquí no puede vivir más que un burgués, como tú dices. Los burgueses parece que necesitan de todos estos lujos para poder vivir a gusto; yo estoy segura de que nosotros nos encontramos más cómodos en nuestra casa.

Entonces intervino yo para pedirle a la «compañera» que se explicase.

—¿Vaya si se explicó. Veréis lo que me dijo:

—Mire usted. Todo cansa en la vida. Esto, así, para visto por primera vez, produce cierta impresión; pero a mí, a los tres días de vivir «en esta casa» (textual), ya no me llamaría la atención ninguna de estas riquezas. Aquí hacen falta criados que cuiden de todo esto y gentes que vengán a hacerle a una «da rendibú», siquiera

placer de creerse que una es algo. Y a mí, ya hoy, con lo que sé de la vida, y con lo que conozco a la «humanidad», me iban a parecer pampinas y fingimientos las ceremonias. Para esto, hay que nacer rey y no haber visto jamás el mundo por un agujero. Y así, quizá, se pueda uno tragar todas las reverencias y tonterías sin poder sospechar que toman a cual va a lo suyo, y que le comen a uno como un pretexto para... lo que sea.

—Además—tercia el tipógrafo—se necesitan no tener conciencia para vivir con tanto lujo cuando se sabe que hay gentes que se mueren de hambre y que no tienen un techo que los cobije.

—¡Toma éste! ¡Cuando se sabe! Pero eso sólo se sabe cuando se pasa y los burgueses que no lo saben, pueden vivir en paz. Dicen que ya dan limosnas y a mí no me sorprende esa manera de pensar, viviendo como viven. Lo que para mí no serviría, es su manera de vivir. Esto está bien, para ellos. Y para visto una vez.

—¿Nos vamos? mira a ver qué hora es no se nos vaya a hacer tarde.

Y se marcharon irremisiblemente.

(De la Agencia Internacional Aroa.)

Se venden

tierras de muy buena calidad, en el término de Encinillas, dándose facilidades para el pago. Darán razón, en la calle Duato, número 2, 1.º

NOTAS DE HACIENDA

Contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Administración de Rentas públicas requiriendo a los señores abogados, arquitectos, escribanos, jueces, comadronas, odontólogos, practicantes, procuradores, secretarios de Juzgados municipales, secretarios Judiciales y veterinarios, que en el primer trimestre del corriente año hubiesen dejado de presentar la declaración jurada de Utilidades por los ingresos obtenidos en 1932, para que, en plazo de diez días, remitan ésta a la Administración de Rentas públicas, conminándoles con la multa reglamentaria de no cumplir la citada obligación en el nuevo plazo que se les concede.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 15 para hacer efectivos los libramientos siguientes:

	Pesetas
A don M. Onrubia	1.444,15
» J. Maeso	1.582,71
» B. Santos	338,80
» D. Herranz	871,52
Al señor administrador principal de Correos.....	345,45
Al señor gobernador civil..	1.129,22

Escuela de Artes y Oficios de Segovia

Se pone en conocimiento del público que los días 15 y 16, de siete a nueve de la noche, permanecerá abierta la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de las clases de Dibujo y Modelado de la Escuela, para que pueda ser visitada por quien lo desee.

Segovia, 13 de Mayo [de 1933.—El presidente de la Junta directiva, Juan Zoлага.

Se pone en conocimiento del público que los días 15 y 16, de siete a nueve de la noche, permanecerá abierta la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de las clases de Dibujo y Modelado de la Escuela, para que pueda ser visitada por quien lo desee.

Segovia, 13 de Mayo [de 1933.—El presidente de la Junta directiva, Juan Zoлага.

Se pone en conocimiento del público que los días 15 y 16, de siete a nueve de la noche, permanecerá abierta la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de las clases de Dibujo y Modelado de la Escuela, para que pueda ser visitada por quien lo desee.

Segovia, 13 de Mayo [de 1933.—El presidente de la Junta directiva, Juan Zoлага.

Se pone en conocimiento del público que los días 15 y 16, de siete a nueve de la noche, permanecerá abierta la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de las clases de Dibujo y Modelado de la Escuela, para que pueda ser visitada por quien lo desee.

Segovia, 13 de Mayo [de 1933.—El presidente de la Junta directiva, Juan Zoлага.

Se pone en conocimiento del público que los días 15 y 16, de siete a nueve de la noche, permanecerá abierta la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de las clases de Dibujo y Modelado de la Escuela, para que pueda ser visitada por quien lo desee.

Segovia, 13 de Mayo [de 1933.—El presidente de la Junta directiva, Juan Zoлага.

Se pone en conocimiento del público que los días 15 y 16, de siete a nueve de la noche, permanecerá abierta la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de las clases de Dibujo y Modelado de la Escuela, para que pueda ser visitada por quien lo desee.

Segovia, 13 de Mayo [de 1933.—El presidente de la Junta directiva, Juan Zoлага.

Se pone en conocimiento del público que los días 15 y 16, de siete a nueve de la noche, permanecerá abierta la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de las clases de Dibujo y Modelado de la Escuela, para que pueda ser visitada por quien lo desee.

Segovia, 13 de Mayo [de 1933.—El presidente de la Junta directiva, Juan Zoлага.

Se pone en conocimiento del público que los días 15 y 16, de siete a nueve de la noche, permanecerá abierta la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de las clases de Dibujo y Modelado de la Escuela, para que pueda ser visitada por quien lo desee.

Segovia, 13 de Mayo [de 1933.—El presidente de la Junta directiva, Juan Zoлага.

Se pone en conocimiento del público que los días 15 y 16, de siete a nueve de la noche, permanecerá abierta la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de las clases de Dibujo y Modelado de la Escuela, para que pueda ser visitada por quien lo desee.

Segovia, 13 de Mayo [de 1933.—El presidente de la Junta directiva, Juan Zoлага.

Se pone en conocimiento del público que los días 15 y 16, de siete a nueve de la noche, permanecerá abierta la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de las clases de Dibujo y Modelado de la Escuela, para que pueda ser visitada por quien lo desee.

Segovia, 13 de Mayo [de 1933.—El presidente de la Junta directiva, Juan Zoлага.

130.000 mujeres solicitan la concesión de una amplia amnistía por delitos políticos

Company se niega a hacer manifestaciones por estimar que la situación política es muy delicada. Parece que esta tarde se dará por terminado el paro general en Guadalajara

En una colisión entre obreros resultan heridos cuatro de los contendientes

El mercado triguero
Madrid.—El ministro de Agricultura nos ha dicho que el mercado triguero había mejorado bastante estos días debido a la movilización de las 50.000 toneladas.

Añadió que ahora se decidirá la prohibición y la persecución de las sales y otros preparados que algunos industriales mezclan con las harinas con evidente daño para la salud pública.

Terminó diciendo que se dispone organizar la producción arrocera.

Ciento treinta mil mujeres piden una amplia amnistía por delitos políticos

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Guillermo Cabrera, a una comisión de periodistas extranjeros, al doctor Márquez, organizador del Congreso de Oftalmología recientemente celebrado en Madrid; a Carmen Díaz, al presidente del Hospital Español en Manila y al aviador Jiménez. Carmen Díaz dio las gracias a Su Excelencia por la concesión del lazo de Isabel la Católica.

Visitó también al jefe del Estado una comisión de señoras presidida por la de Linares Rivas, que entregó al señor Alcalá Zamora un mensaje de Blanca de los Ríos, con 300.000 firmas, de ellas 130.000 corresponden a damas de Villana, que solicitan una amplia amnistía que comprenda a todos los presos políticos, así como a los desterrados por igual delito.

La Comisión de Incompatibilidades

Madrid.—El próximo martes se reunirá la Comisión de Incompatibilidades para resolver consultas pendientes. Pedirá a los Ministerios relación de los diputados que recientemente hayan aceptado cargos del Gobierno y tratará del otorgado al señor Ossorio y Florit.

Ministros de viaje

Madrid.—A las ocho de la noche marchará a Oviedo el ministro de Obras públicas.

También sale de Madrid, para Barcelona, el señor Domingo, que estará de regreso el lunes.

Periodistas extranjeros en España

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia ha obsequiado con un vino de honor a los periodistas europeos, invitados por el Patronato de Turismo, que han llegado a Madrid para realizar una excursión por España. Asistieron los subsecretarios de Gobernación y Trabajo, el jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República y los periodistas españoles que hacen información en dicho departamento.

El préstamo de 180.000 pesetas hecho por el conde de Romanones al Ayuntamiento de Toledo

Toledo.—En la finca Buenavista se ha formalizado esta mañana la escritura de concesión del préstamo de 180.000 pesetas que hace el conde de Romanones a este Ayuntamiento para las obras de la puerta de Bisagra. Asistieron las autoridades y firmaron el alcalde y el diputado señor Madariaga, que accidentalmente se encontraba allí, y el conde de Romanones, quien pronunció frases de cariño para Toledo y dijo que estaba dispuesto a favorecer las obras de mejoramiento de la ciudad.

El secretario del Ayuntamiento y el primer teniente de alcalde estuvieron esta mañana en el Museo de la Academia de Infantería a recoger los objetos que pertenecían a la Corporación municipal y que estaban depositados en el mismo.

Entre los documentos recogidos se halla el pergamino del perdón que concedió Carlos V a Toledo, con motivo del levantamiento de las Comunidades.

Hallazgo de paquetes de dinamita y bombas

Jerez de la Frontera.—En las proximidades de la estación de Alcobilla, en las afueras de la población, los niños Manuel Atienza y Manuel González, que estaban segando se encontraron ocho paquetes de dinamita, trozos de mecha, una caja de fulminantes y dos bombas. La Policía practicó un reconocimiento en los alrededores y halló otras dos bombas de más de cinco kilos de peso.

La huelga continúa estacionaria. Han parado catorce gremios por solidaridad con los viticultores que son

reemplazados con obreros de fuera de la localidad.

Los patronos bodegueros han dicho que quedarán despedidos definitivamente los obreros que no se presenten a trabajar el lunes. El alcalde, de acuerdo con el gobernador, procederá de igual modo con los huelguistas de los restantes gremios.

Noticias de Salamanca

Salamanca.—Trabajando en las obras del nuevo teatro se cayó desde la altura de doce metros el albañil Miguel Lahera, hiriéndose de extrema gravedad.

—El alcalde de Béjar ha sido destituido, porque durante la pasada huelga el gobernador ordenó detener a unos destacados sindicalistas que el alcalde puso en libertad.

Company habla de la situación política. Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—Han regresado de Madrid los señores Pi y Suñer, Gassol, Corominas y Company, que han dado cuenta al señor Maciá de las gestiones hechas cerca del jefe del Gobierno para el traspaso de los servicios a la Generalidad.

El señor Maciá ha recibido un cariñoso telegrama del señor Menéndez expresando su gratitud a la tierra catalana. El «avi» le ha contestado en términos cariñosos.

Hablando con los periodistas el señor Company ha dicho que la situación política es muy delicada y que por eso se abstendrá de hacer comentarios.

El señor Anguera de Sojo ha dicho que, como aún no se ha posesionado de la fiscalía de la República, no podía hacer manifestaciones. Hoy ha sido obsequiado con un almuerzo por el fiscal y abogados de Barcelona.

No se sabe aún quién substituirá al señor Anguera en la presidencia de la Audiencia.

—En Tarrasa han sido detenidos dos sindicalistas peligrosos.

—En la Plaza de Cataluña dos guardias de Seguridad vieron a dos individuos que les infundieron sospechas, por lo que procedieron a detenerlos. Se llaman Vicente Pérez y

Francisco Jiménez. A éste le fué ocupada una bomba en forma de piña que ha dicho le entregó un compañero.

—El gobernador nos ha informado de que ha suspendido la elevación del precio del pan para familias a setenta céntimos.

El paro general en Guadalajara

Guadalajara.—Continúa el paro general con cierre de comercio. La población ofrece aspecto tranquilo y no han ocurrido incidentes.

Las federaciones obreras parece que han acordado volver a la normalidad mañana a las seis de la misma en vista de la concesión de algunas peticiones. Se cree que el comercio y los establecimientos de primera necesidad abrirán esta tarde y si no mañana para abastecer a la población.

De Sevilla

Sevilla.—El gobernador interino ha manifestado que los agentes han recogido en una barriada dos petardos y han detenido a tres sindicalistas autores de la colocación de las últimas bombas y de la agresión a un agente de vigilancia durante la pasada huelga. Se cree que pertenecen a una banda de pistoleros.

Colisión entre obreros. Cuatro heridos

Avila.—En Santa Cruz del Valle los obreros socialistas agredieron a otros de Acción republicana por diferencias en cuestiones de trabajo. Resultaron heridos Dámaso Merino, Urbano Díaz Verónica Gómez y Eusebio Muñoz. La Benemerita intervino practicando algunas detenciones.

En el pueblo de Diego Alvaro los parados, después de reunirse en la Casa del Pueblo, fueron en manifestación al Ayuntamiento a pedir trabajo. Luego obligaron a que los compañeros abandonaran las fincas donde trabajaban.

La Guardia civil disolvió a los manifestantes.

En Candelera los obreros obligaron a cesar en su trabajo a 25 que trabajaban en la carretera de Cáceres, alegando que no tenían colocación los obreros del pueblo.

Parece que la entrevista celebrada por el jefe del Gobierno y los políticos catalanes tiene tal importancia que puede influir en la marcha de la política nacional

En un viaducto del ferrocarril de Castejón estalla una bomba y causa daños por valor de 60.000 pesetas

Secretarías vacantes en la provincia de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» publica un concurso para cubrir plazas de secretarías de Ayuntamientos de primera y segunda categoría. En Segovia aparecen las siguientes de segunda categoría:

- Cillernuelo de San Mamés, dotada con 2.000 pesetas anuales.
- Fuentesoto, con 2.500.
- Gomezerracín, con 2.500.
- Marazoleja, con 2.000.
- Moraleja de Coca, con 2.000.
- El Muyo-Negredo, con 2.000.
- Ochando, con 2.000.
- Riofrío de Rianza, con 2.000.
- Santa María de Rianza, con 2.000.
- Tabanera la Luenga, con 2.000.
- Valtiendas, con 2.500.
- Villacorta, con 2.000.
- Villoslada, con 2.000.

Entrevista de los señores Azaña y varios políticos catalanes

Madrid.—Una nueva versión obtenida por un redactor de la Agencia Mencheta de la entrevista celebrada por el jefe del Gobierno y significados políticos catalanes, aumenta la importancia de aquella hasta el punto de creerse que influirá notablemente en la marcha de la política nacional.

El jefe de la minoría de la Esquerza, señor Santaló, que concurrió a la entrevista, ha dicho a nuestro compañero:

—Expresamos al señor Azaña la urgente necesidad de traspasar los servicios de enseñanza, obras públicas y económico. Le expusimos con interés que se consiga lo antes posible la normalidad de la vida política, para que funcionen todos los resortes que componen el libre juego de los poderes del Gobierno, pues la obra fundamental de la República

necesita que funcione el Parlamento sin que se desvíen en un solo instante las orientaciones izquierdistas.

En materia religiosa—siguió diciendo Santaló al jefe del Gobierno—mientras no se consiga aprobar la ley de Congregaciones no puede cambiarse la orientación izquierdista, pues produciría graves perjuicios a los intereses nacionales y de la República. La Esquerza estima indispensable el control o fiscalización en todo momento de la obra del Gobierno y recoger, dando forma, a todas las ansias populares justas que permitan las circunstancias del momento. Ello solo puede conseguirse con el normal funcionamiento de las Cortes. Por eso damos gran importancia a la conducta de los individuos y de los patronos.

Azaña nos contestó—dice Santaló—que comprendía la situación de la Esquerza y que había comprobado su doctrina netamente izquierdista en las elecciones de Noviembre y que tendría presentes las indicaciones hechas, para lo cual hablaría con el Gobierno, con objeto de atender las sugerencias en la forma que las circunstancias de la vida política lo permitían.

Explosión de una bomba de gran potencia en las obras de un viaducto

Soria.—A las diez de la noche última explotó una bomba de gran potencia en las obras de un viaducto del ferrocarril de Castejón, a dos kilómetros de esta capital, quedando destruida la columna de un traspador aéreo. Los daños se calculan en sesenta mil pesetas.

A causa de este acto de sabotaje quedarán sin trabajo un centenar de obreros.

Las autoridades se constituyeron en el lugar del suceso. Se ha extremado la vigilancia en la población. Han sido detenidos ocho significados extremistas.

El centro de la C. N. T. sigue clausurado y detenidos sus directivos.

La escuadra francesa

Ferrol.—La escuadra francesa llegará el lunes. Después visitará la cos-

ta gallega, zarpando luego rumbo a la costa marroquí del Atlántico, para efectuar ejercicios en alta mar.

MENCHETA

La anunciada combinación de gobernadores

Madrid, 13.—Aunque oficialmente no ha sido facilitada la combinación de gobernadores acordada ayer en el Consejo de ministros, es posible que difiera poco de la siguiente:

De Sevilla, don José Alonso Mayol, actual gobernador de Oviedo.

De Oviedo, don José Echevarría, actual gobernador de Alicante.

De Alicante, don Braulio Solsona, actual gobernador de Huelva.

De Huelva, don Hipólito Romero Flores.

De Almería, el actual gobernador de Lugo, don César Torres.

De Lugo, don Adelardo Novo.

De Santander, el actual gobernador de Cuenca, señor Campoamor.

De Cuenca, don Enrique Aguilar Iriberry.

De Castellón, el señor Navarro Sánchez.

De Huesca, don Pedro Massa.

DE SOCIEDAD

De viaje

Han llegado:

De Madrid, el inspector del Cuerpo de Montes don Marcelo Negre, acompañado de su esposa y los cuales se proponen pasar en Segovia, según costumbre, la temporada veraniega.

—Del mismo punto, la señora viuda de Mireliso.

Han salido:

Para Madrid, doña Francisca Cárdeno, viuda de Entero, acompañada de su hija Fuencisla.

—Ayer pasó el día en Segovia don Sixto Pescador, buen amigo nuestro de Melque.

SEGOVIA RELIGIOSO

Novena a Santa Rita

Mañana, día 14, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Miguel, la tradicional novena en honor de Santa Rita de Casia. Todos los días, a las ocho de la tarde, se rezará el santo rosario y a continuación la novena.

Si alguna persona desea se aplique un día de novena, puede pasar aviso en la sacristía de dicha iglesia.

Venta

de una vaca suiza, cumplida del primer parto. Para tratar, con Hilario Perela Gómez, en Carrascal de la Cuesta.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Tamiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños); los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo duda, anuncie durante un mes, seguido o alterno, en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	677.2
Dirección del viento	Norte
Temperatura máxima	23.8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	679.4
Dirección del viento	Este
Temperatura mínima (proseguida)	7.0
Pronóstico del tiempo, despajado.	

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS

CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

Cooperativa Electra Segoviana

Acordado por la junta general el reparto de un dividendo de cinco pesetas por acción, impuestos a cargo del accionista, dicho dividendo empezará a pagarse, contra el cupón número 6 de la acción y complementaria, desde el día 11 del corriente, de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables, en las oficinas de esta Sociedad.

Segovia, 8 de Mayo de 1933.—El presidente del Consejo, Benito de Castro.

ANUNCIO

Se encuentra en Pinillos de Polendos, una yegua, edad cerrada, con una nube en el ojo derecho, pelo castaño, cola larga, donde pueden pasar a recogerla quien acredite ser su dueño.

Pérdida de una chota añoja, terrena, pelo tejona claro. La persona que sepa su paradero se lo comuniqué al ternerero, de La Cuesta, quien abonará gastos.

Se vende vaca suiza, de tamaño excepcional, cumplida del tercero. Para tratar, con Juan del Pozo, en Abades.

Se vende carro seminuevo enganchado caballo, a toda prueba. Para tratar, e informarse, plazuela del Potro, número 5 (bar Solera).

Se vende un carro de machos de labranza, en buen uso, por cesión de la labor. Para verle y tratar, en Cabañas de Polendos, con Rufino Pascual.

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Federico Dorda, en Palazuelos de Bresma.

Se vende una máquina para fabricar gasosa, con todos los enseres necesarios. Para tratar, con Jaime Pastor, en Cantimpalos.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Se venden 150 reses lanaras, merinas, de ellas 84 emparejadas. Para tratar, en Tabajos, con Demetrio de la Calle.

Asociación de Agricultores de España

LOS MADRAZO, 15.—MADRID

SEGURO CONTRA EL PEDRISCO

Esta Asociación tasa separadamente las tierras siniestradas, sin tener en cuenta la totalidad de la sembrada y paga los daños causados por el pedrisco, pasando del dos por ciento

Seguro de Accidentes del Trabajo para los obreros del campo con arreglo a la nueva Ley

PRIMAS MUY ECONOMICAS

REPRESENTANTE EN SEGOVIA **FRANCISCO GALINDO** JUDERIA VIEJA, 4

Cuatro cruzadas a Roma

ORGANIZADAS POR EL

PATRONATO PRO JERUSALEN

1.ª Ida por tierra, visitando Niza, Costa Azul, Génova y Roma y regreso por mar. Salida de Barcelona, el 3 de Junio y regreso a la misma ciudad, el 11 de Junio; estancia en Roma, cuatro días.

PRECIOS: PRIMERA CLASE, 850 PESETAS; SEGUNDA, 650; TERCERA, 450

2.ª Ida y regreso por mar. Salida de Barcelona, el día 7 de Junio y regreso a la misma capital, el 17 de Junio; estancia en Roma, ocho días.

PRECIOS: PRIMERA CLASE, 775 PESETAS; SEGUNDA, 575; TERCERA, 375,

3.ª Ida por mar y regreso por tierra, visitando Roma, Florencia, Venecia, Padua, Milán, Turín, Niza y Lourdes. Salida de Barcelona, el 12 de Junio y regreso a Irún, el 30 de Junio; estancia en Roma, cinco días.

PRECIOS: PRIMERA CLASE, 1.500 PESETAS; SEGUNDA, 1.200; TERCERA, 850

4.ª Ida por mar y regreso por tierra, visitando Roma, Pisa, Génova, Niza, Costa Azul y Marsella. Salida de Barcelona, el día 12 de Junio y regreso a la misma capital; el 23 de Junio; estancia en Roma, cinco días.

PRECIOS: PRIMERA CLASE, 900 PESETAS; SEGUNDA, 700; TERCERA, 500

En los precios dados van incluidos los transportes por mar y tierra, la manutención y alojamiento en los hoteles e incluso las propinas.

Para detalles e inscripciones, dirigirse al delegado del Patronato Pro Jerusalén en Segovia, Muerte y Vida, 6.

TABERNEROS: ¡ATENCIÓN!

LA MEJOR CERVEZA

"LA CRUZ BLANCA", de Santander

(Fabricada en Madrid)

Y EL MEJOR ORANGE

"ORANGE CRUZH"

os los ofrece el depositario exclusivo en Segovia y su provincia

Evaristo Cuerdo en sus **Almacenes de Vinos**

San Marcos, 20. Segovia

PRECIOS:

CERVEZA	VINOS
Caja de 48 botellas pequeñas, 17 Ptas.	Tinto, 13 de 13,5 grados, 6,50 ptas. 16 lts.
Caja de 24 botellas grandes, 17 »	Blanco 1.ª, 13 grados, 6,50 ptas. 16 lts.
CERVEZA EN BARRILES	ORANGE
a 0,80 pesetas el litro.	precios sin competencia.

ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN SIN IMPUESTOS MUNICIPALES

TELEFONO NUM. 6 RECHACEN IMITACIONES



LABRADORES, SEGADORES

Comprar HOCES marca

ARIAS

son las mejores que se conocen en toda Castilla

Persianas

Casa Cabrero Juan Bravo, 66

Precios de almacén

INFORMACIONES DE ESPAÑA

Importancia de nacionalizar las industrias del nitrógeno

La ordenación económica de un país suscita una muchedumbre de problemas, con frecuencia envueltos por el choque de los factores contrapuestos que juegan en el mismo. Así viene ocurriendo desde hace algún tiempo en torno a la que pudiéramos llamar nacionalización del nitrógeno. Aunque menos espectacularmente que en el caso de la naranja, hay una pugna de intereses y tendencias que a toda costa es preciso armonizar para llevar a buen puerto cuestión de tan vital importancia, tanto desde el punto de vista de la agricultura como de la industria y la defensa nacional.

Muy pocas defensas bastarán para fijar los términos exactos del problema y su trascendencia evidentes. Los productos nitrogenados son indispensables para los pueblos por constituir la base de las materias fertilizantes y de los explosivos, tan necesarios en la vida civil como en la militar. Hasta hace pocos años, relativamente, los nitratos naturales de Chile y el sulfato amónico, procedente de la destilación de los carbonos, eran las primeras materias, únicas de que se disponía. Pero en un cuarto de siglo escaso, estas industrias han sufrido una revolución definitiva. Los esfuerzos que venían haciéndose experimentalmente para aprovechar el nitrógeno del aire, constituyendo con él cuerpos que sustituyeran a aquellos productos naturales, recibieron un impulso tal durante la guerra mundial, que la cuestión quedó resuelta industrialmente. Los principales países, forzados a bastarse a sí mismos durante la contienda y a multiplicar fabulosamente su consumo de materias explosivas, dieron un impulso decisivo a los métodos de producción artificial. Después, el nacionalismo económico de la trasguerra no ha hecho sino acelerar el proceso evolutivo de estas industrias, con un ritmo que hace bien pocos años hubiera parecido insospechable. En suma: hoy todos los países de alguna significación tienen más o menos resuelta la cuestión de las industrias del nitrógeno, habiéndose independizado del exterior, no sin haber consagrado a ello considerables esfuerzos en todos órdenes y, principalmente, en el financiero.

En contraste con este progresar,

operado en pueblos más vigilantes que el nuestro—o más avisados por las duras lecciones de la guerra—en España el caso está aún sin atacar en sus verdaderas y magnas proporciones. Consumimos anualmente 400.000 toneladas de abonos nitrogenados, que representan más de 80.000 de nitrógeno. El ejército, por otro lado, necesita estar prevenido para disponer, en caso necesario, de no menos de otras 20.000. Y nuestra producción nacional de estas materias no pasa de 5.000 toneladas de nitrógeno sintético y una suma igual como residuo de las coquerías y fábricas de gas. En junio, la décima parte de las necesidades anuales. La importancia, por consiguiente, es cuantiosísima, representando un peso en el pasivo de nuestra balanza comercial de unos cien millones de pesetas por año.

Naturalmente, el estrago que esto significa no se reduce sólo al quebrantado representado por esa importantísima salida de capitales como pago de las mercancías nitrogenadas que consumimos del extranjero, sino que, por un lado, sujeta al país a depender del exterior en aspectos tan vitales para su potencialidad e independencia, al tiempo que dificulta un normal desenvolvimiento de nuestras riquezas naturales más considerables. Apenas si se consumen en España cuatro kilogramos de nitrógeno por hectárea cultivada, mientras hay naciones que llegan ya a los 30 kilogramos por la misma unidad superficial. ¿Cómo resolver el magno problema básico de nuestra economía—el abastecimiento de la vida para elevar las posibilidades de la masa—sin mejorar nuestra producción de producción agrícola. Los destinados a ella, en cultivos de mayor rendimiento, sólo aquellas tierras que se presten a una explotación racional? El tema, tan rico en sugerencias, nos lleva a la conclusión inexorable de que el porvenir de España depende de una gran parte del acierto con que se logre encauzar el desenvolvimiento de los engrasados del nitrógeno. En esta orientación han de perseverar, pues, los organismos retores de la economía nacional, si quieren encauzar ésta por encima de los egoísmos e intereses mezquinos que siempre salen al paso de la solución de todos los problemas de verdadera envergadura.

puerto de Valencia, y uno de los valores más positivos de la medicina española. El volumen lleva un prólogo de don Francisco Bécáres, y está editado, con suma perfección, por la Imprenta Castellana.

Comienza el autor explicando y analizando el concepto evolutivo de la filosofía positiva en su relación con la ciencia, hasta derivar en la economía política y en la sociología, punto de arranque para llegar a la Higiene y la Patología sociales. Como principio orientador tiene este primer capítulo un valor positivo para la mejor comprensión de los capítulos siguientes.

En la segunda parte de su libro, entra el doctor Bellogín en el periodo más agudo de su estudio: las causas que conducen al individuo y a la sociedad a la miseria y desde ella al pauperismo, con detrimento de las condiciones esenciales biológicas que son precisas para el normal desenvolvimiento de la vida. En esta parte aborda el autor un tema de economía política, al tratar del desigual reparto de la riqueza, responsable, en parte, de los males que aquejan a la humanidad. Luego estudia la organización sanitaria del Estado, que critica. En este capítulo resume el doctor Bellogín las enfermedades, la miseria y el déficit biológico.

co, como consecuencia del medio económico en que se desenvuelven las familias y la deficiente organización sanitaria del Estado.

Con gran acierto, si bien someramente, el autor reseña todas aquellas enfermedades de tipo social que pudieran ser evitadas con una profilaxis adecuada, muy en especial en lo que se refiere a la mortalidad infantil.

El libro, en este sentido, tiene un alto valor documental, finalizando pidiendo preocupación por estas cuestiones sanitarias.

La obra del doctor Bellogín—escrita con pulcro y fino estilo—ha obtenido la adjudicación de accésit en el curso de la Facultad Española de Higiene, al premio del ministerio de Gobernación—Dirección general de Sanidad—para el año 1932, cualidad que por sí sola hace recomendable el libro.

Otras ediciones

Muy interesantes, desde un punto de vista recreativo, son «La casa de ayer», de Concordia Menel; «Las puertas de la felicidad», de María Mercedes Ortol; «Una historia secreta», de Emmanuel Soy, y «Fuencisla Moyano», de Adolfo de Sandoval, editadas todas en la colección La Novela Rosa.

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA.

La agricultura en Castilla

A las causas que hacía referencia en mi artículo del día 26 del pasado Abril, hemos de aumentar la falta de espíritu de asociación de los agricultores. Hoy más que nunca necesitamos estar unidos, porque estamos viendo que España es una lucha de clases y aquella que está unida, primero se defiende, después manda y por último se impone. ¿Ejemplo? No hay que citar. ¿Qué ocurriría si nuestra clase estuviera unida, formando primero Asociaciones locales, éstas nombrar las provinciales y por último la nacional? Pues ésta tendría que ser respetada por todos los Gobiernos, se asesorarían de ella en todos los asuntos agrícolas y sería, en fin, quien nos representara, nos defendera y nos diera normas para conseguir nuestras justísimas aspiraciones.

En la forma en que estamos, ya lo vemos; somos los hijastros de la nación. A nosotros no se nos tiene más que para pagar, trabajar y mal comer y así se ve que cada año emigra un buen número de vecinos de los pueblos a las ciudades y no por capricho!

De estas Asociaciones saldrían nuestros representantes en todos los órdenes (que, unidos a los que han hecho causa con nosotros y nos representan), se haría por la clase cuanto necesitaba, porque tenemos agricultores que son abogados, médicos, etcétera, etc. y la falta, si la hubiera, la suplirían hombres de buena voluntad; porque como ejemplo tenemos otras clases, que no sólo representan los de arriba, los de medio y los de abajo y todos unidos, la clase.

Es necesario que nos demos cuenta

de esto y pongamos el remedio a tiempo. ¿No hay en cada pueblo una, dos, diez personas que sean capaces de defender sus intereses y hacer ver al resto de sus convecinos que si no lo hacemos nosotros mismos no vamos a poderlos poner en peligro? Yo creo que las hay y, si es así, hagámoslo, que pronto cogere el fruto.

¿No veis que, por nuestra falta de unión, tenemos que pagar grandes tributos nos imponen sin la más leve protesta? ¿No veis que todo cuanto necesitamos comprar nos lo ponen caro? ¿No veis que, por la misma causa, lo que tenemos que vender no lo podemos poner nosotros? Pues así no hay quien se salve. Comprando a como nos pidan y vendiendo a como nos digan, ¡vaya negocio!

No debemos ir contra nadie, pero sí no consentir que se vaya contra nosotros.

Todas las Asociaciones amenazan con huelgas en cuanto no se les atiende en sus aspiraciones. ¿A quién puede ocultarse la trascendencia de un «plante» en la agricultura, puesto que somos los dueños de la despensa de la nación?

Nuestra clase es la más numerosa y la que, en conciencia y en justicia, está más despreciada. En las elecciones pasadas hemos visto el ejemplo; de todos los sectores, es la más numerosa la candidatura de agricultores; esto, yendo a la desvanecida; pero unidos, sería el copo en la tercera parte de la nación.

Así tenemos los Ministerios catrónicos, maestros, Abogados, ex obreros, y ni uno solo huele a agricultor.

¿Qué puede esperar la agricultura? Podrán tener la mejor voluntad (no lo dudo), pero nadie conoce mejor las necesidades de su casa que el propio dueño.

EPIFANIO ONRUBIA PARDILLA
Agricultor.
Campo de San Pedro, 6 de Mayo de 1933.

Se traspasa

por cesación, comercio tejidos, ferretería, confecciones, con sección ultramarinos. Venta, 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño.

Escribir: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10, Madrid.

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS-AIRES

26 MAYO "DUILIO" de Barcelona
16 JUNIO "CONTE BIANCAMANO" de Barcelona
Médico, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALLPARAISO (Vía Valparaíso)

17 MAYO "ORAZIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

22 MAYO "AUGUSTUS" de Gibraltar
26 MAYO "REX" de Gibraltar
7 JUNIO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong) Australia

Con los superatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

CONTE ROSSO VICTORIA CONTE VERDE
CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO
50 por 100 de descuento en los novios que participen en dichos cruceros
ORANDES CONCESIONES PARA EL AÑO SANTO, DESDE PUERTOS DEL MEDITERRANEO A NAPOLES

«ITALIA» Flotas reunidas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83.
MADRID: Alcalá, 45.

En Segovia: dirigirse a DON ENRIQUE L. TAMAYO, Cervantes, número 30
«El Adelantado» 13-5-935

Ecos de la provincia

Migueláñez

Partido de pelota

Con motivo de las fiestas de San Isidro, el día 16 del actual mes de Mayo y hora de las diez, tendrá lugar un gran desafío de pelota en el que tomarán parte afamados jugadores, adjudicándose un premio de cincuenta pesetas.

Espirdo

Función teatral

Por varios jóvenes de esta localidad, el día 21 de este mes se celebrará en este pueblo una función teatral, poniéndose en escena el magnífico drama de Benavente, titulado «La Malquerida».

Vendo

dos vacas holandesas, pura raza, paridas del día 10 y el día 11, del segundo y tercer parto, muy abundantes. Para tratar, con Lorenzo Gil, en Carbonero el Mayor.

Compre en La Aragonesa

CONFECCIONES AMERICANAS:

Trajes, quimonos, americanas, pantalones, zapatos, tejidos y novedades.

San Francisco, número 13

y Juan Bravo, número 29

Se vende

un carro nuevo de varas, de una caballería y otro de yugo seminuevo. Para tratar, con Jesús Martín, en Valseca.

Vendo

afinadora y malacate de tahona, por cambio de maquinaria. Para tratar, con Maximino Calle, en San Rafael.

SUBASTA

En esta forma se venderá una casa sita en esta capital en la calle de Daoiz, número 28, sirviendo de tipo la cantidad de 20.000 pesetas.

El acto tendrá lugar el día 20 del actual en esta capital, en la notaría de don Luis Rincón, Intanta Isabel, 15, a las once.

Titulación y pliegos de condiciones, en dicha notaría todos los días laborables de diez a una.

Diputación provincial

Subasta de bagajes

La Comisión gestora de la Diputación provincial, en sesión de 10 del actual, acordó señalar el día 7 de Junio próximo, a las once de la mañana, para la celebración de la subasta de comercio de bagajes en la provincia, que comprende desde el 1.º de Junio de 1933 al 31 de Mayo de 1936.

El acto de la subasta tendrá efecto en el Palacio provincial, bajo la presidencia del señor presidente de la Diputación provincial o diputado gestor en quien delegue esas funciones y con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Corporación y que se halla a disposición del público en la secretaría de la Diputación. El tipo de subasta es el de 24.000 pesetas, el depósito provisional para tomar parte en aquella de 1.200 pesetas y la fianza definitiva se señala en el 10 por 100 de la cantidad en que sea adjudicado el servicio.

Las proposiciones, reintegradas con timbre de 4,50 pesetas y con el sello provincial de 1,50 pesetas, podrán presentarse bajo sobre cerrado, en la citada secretaría, desde el día siguiente al en que este anuncio aparezca en el «Boletín Oficial» hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta, debiendo acompañarse a todo pliego, por separado, el resguardo que acredite haber constituido el depósito provisional y la cédula personal del licitador.

Los Letrados designados para el bastanteo de poderes son los señores vocales de la Comisión gestora que ostentan el título de abogado y los señores secretario y oficial mayor letrado de la Corporación.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don . . . vecino de . . . enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día . . . de . . . y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta del servicio de bagajes, se comprometo a tomar a su cargo el referido servicio con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de . . . (en letra) pesetas.

Fecha y firma del licitador.

Segovia, 12 de Mayo de 1933.—El presidente, G. L. Carretero.—P. A. de la C. G. El secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

ALMAOEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Merluza	1,75 y 2,00
Congrio	1,75
Besugos	1,10
Pescadilla grande	1,25
Lenguadinas	1,00
Boquerones	0,50
Salmoreños	2,00
Almejas	1,50

Lecturas

VIDAS DE FILOSOFOS

Quizá hasta ahora no se haya dado toda la importancia que merece a la obra del insigne filósofo francés Fenelón, uno de los hombres que más eficazmente han influido en la formación intelectual de las modernas generaciones, no sólo desde un plano puramente filosófico, sino de cultura en general. La obra de Fenelón ha sido vista por la crítica antes desde un punto de vista recreativo y literario que, como una concepción fundamental del sentido de la vida y del simbolismo que alienta en todas las páginas de sus libros.

Para algunos en Fenelón, antes que el filósofo, está el pedagogo. Y, en efecto, la mayor parte de sus libros fueron escritos con una finalidad educativa y con el deseo de contribuir con ellos a la formación espiritual de los hijos de los reyes, de quienes era mentor. En esta línea, las «Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises», y las «Fábulas», entre otras de sus obras, pueden señalarse como una revolución en las normas educativas de su época, normas que luego han exaltado las generaciones posteriores.

La Historia y la Mitología griegas son dos puntos básicos en que se cimenta la obra de Fenelón, y con tan preciosos materiales y un alto concepto espiritual unido a una cultura sólida y firme, surge la obra del gran eclesiástico francés, respondiendo en todo momento a un impulso educativo, y aun, si se quiere, divulgador, que muchas veces hubo de estrellarse contra la incomprensión o la incultura de sus contemporáneos.

Al lado de estas producciones, de un tono específicamente didáctico, fueron surgiendo otras, en las que corren parejas la exposición y la crítica.

ta de la Grecia clásica. Tal estas «Vidas de filósofos», que nos ocupan, y que da a luz, en su Nueva Biblioteca Filosófica, la editorial Espasa-Calpe.

Forman el libro hasta 26 dibujos que, en su puridad pueden tiparse como verdaderas biografías y exposiciones divulgadoras de la vida y doctrinas de otros tantos hombres célebres del mundo heleno, en los que tan pródiga se mostró la época.

La sencillez y la concreción son, sin disputa, las cualidades más firmes que adornan la prosa de Fenelón.

Para los hombres de nuestra época—y ello es culpa el poco cuidado que se ha tenido en fomentar el estudio de tan fundamentales disciplinas—son puntos menos que desconocidos la mayor parte de aquellos hombres que dieron vida a una de las más espléndidas civilizaciones que registra la Historia. En esta línea de orientación, «Vidas de Filósofos» tiene un alto valor y una gran misión que cumplir.

He aquí las figuras a que el libro se refiere: Mileto, Solón, Pitágoras, Bías, Periandro, Quilón, Cleóbulo, Epiménides, Anacarsis, Pitágoras, Heráclito, Anaxágoras, Demócrito, Empédocles, Sócrates, Platón, Antístenes, Aristipo, Aristóteles, Xenócrates, Diógenes, Cratés, Pizón, Bión, Epicuro y Renán.

Factores económicos y sociales que influyen en la salud y la enfermedad

Como indica su título, es este un libro que presta atención a los problemas de índole médica, desde un punto de vista social. Su autor es el doctor Mariano Bellogín García, médico director de Sanidad exterior del

LA MODA FEMENINA



CONJUNTO PARA CALLE

La nueva tela «Cynalla Meyers», es una lana de angora ligera y suave, que sirve tanto para traje como para abrigos. Existe en tono liso y en una gran variedad de rayas y lunares. Modelo de abrigo y blusa haciendo juego o bien abrigo a rayas, haciendo combinación con el traje.

¡PANADEROS!

Con el FRIO en su honor será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengaslo usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO», y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

LA HERNIA CURADA

HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que lo ha convertido en el «primer Ortopédico de España», acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiéndolo en breve tiempo a los pacientes en seres «fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse».

Todos los herniados deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un bragero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y «sin que jamás recuerde que está herniado».

HERNIADOS

Para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en

SEGOVIA el MIÉRCOLES, 17 de Mayo, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS Calle Pelayo, 62, principal, 2.ª (esquina Ramblas) teléfono 14346 BARCELONA